

Secretaría General.
Pleno 0142/2019.
Punto 7.8
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 28
de Mayo de 2019.

L.C.T.C. Sara María Chávez Medina
Directora de Comunicación Social

C. Alejandro Aguilar Gutiérrez
Coordinador de Giras y Eventos

Presentes

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Mayo de 2019 dos mil diecinueve, se presentó la Iniciativa de Acuerdo Edilicio planteada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice el orden protocolario para el desarrollo de la Sesión Solemne a celebrarse el próximo 31 de mayo del año en curso; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 136/2019

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 29 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 32 párrafo segundo, 39 y 41 fracción XII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, el orden protocolario para el desarrollo de la Sesión Solemne a celebrarse el próximo 31 de mayo del año en curso, a las 19:30 horas. Lo anterior en los siguientes términos:

1. Declaración de quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta y banda de guerra de la 8va. Zona Naval.
4. Entonación del Himno Nacional Mexicano y acompañamiento de la Banda de Música del Municipio de Puerto Vallarta.
5. Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta, por el Ciudadano Secretario General, Abogado Francisco Javier Vallejo Corona.
6. Semblanza histórica del Municipio de Puerto Vallarta, a cargo del Cronista de la Ciudad, Profesor Juan Manuel Gómez Encarnación.
7. Entonación del Himno de Puerto Vallarta.
8. Lectura de las Semblanzas de las personas distinguidas para recibir el Premio Puerto Vallarta 2019, por conducto de la Maestra de Ceremonias, Suleika Viridiana García González, y entrega de reconocimientos.
9. Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.
10. Mensaje por parte del Gobernador, Mtro. Enrique Alfaro Ramírez.
11. Clausura de la Sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de Mayo de 2019
El C. Secretario General del Ayuntamiento

Abogado, Francisco Javier Vallejo Corona

C.o.p.-Expediente.

